



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

SECRETARÍA GENERAL

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

ACTA Nº 10/2016

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO
CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE
2016.**

Alcaldesa-Presidenta

Doña María Dolores Corujo Berriel

Concejales

Don Alexis Tejera Lemes

Doña M^a de los Dolores Fernández Vega

Don Victoriano Antonio Rocío Romero

Doña Alma M^a González Mauri

Don Raúl de León de León

Don David Rocío Pérez

Doña Isabel Sosa Corujo

Doña Yésica Pérez Miranda

Don Esteban Manuel Rodríguez Fernández

Don Emilio Gil Pérez

Don Francisco Cabrera García

Doña Paula Corujo Callero

Don Luis Miguel Curbelo Morín

Don Óscar Pérez Pérez

Secretario General

José Manuel Fiestas Perdomo

En San Bartolomé, Lanzarote, siendo las nueve horas del día veintiocho de diciembre de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Señores Concejales anteriormente relacionados, al objeto de celebrar sesión de carácter extraordinario que corresponde en primera convocatoria y cuyo llamamiento ha sido cursado de forma legal.

Se excusa la ausencia de los concejales, don Juan Antonio Valencia Naranjo de Canarias Decide y de don Juan José Rivera Ortega, del Partido Popular, ambos por razones de viaje.



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

SECRETARÍA GENERAL

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

Abierto el acto y declarado público por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, comprobada la existencia de cuórum suficiente de asistencia por el que levanta esta Acta, se da lectura al primer y único punto del orden del día, el cual reza como sigue,

PUNTO ÚNICO.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE AYUNTAMIENTO, REALIZADA EN BASE A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015, PREVISTA EN LA LEY 3/1999, DE 4 DE FEBRERO, DEL FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL.

Por la presidencia, se señala que se toma conocimiento de la Auditoría de Gestión correspondiente a este Ayuntamiento, realizada en base a la Liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2015, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, de Fondo Canario de Financiación Municipal.

Y sin otros asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, doña María Dolores Corujo Berriel, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día expresado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente Acta de conformidad a lo establecido en el acuerdo plenario de fecha 23 de julio de 2007, a la que se adjunta CD como parte inseparable de la presente acta en formato papel, que contiene grabación íntegra de la misma, fechado y firmado por el Secretario de la Corporación, de todo lo cual doy fe.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
(Art. 31.1 d) de la Ley 7/2015 de 1 de abril,
de los municipios de Canarias)

María Dolores Corujo Berriel

